

Deberes de nuestros usuarios

-  01 Cumplir con las condiciones de preparación indicadas y entrega de documentación solicitada.
-  02 Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.
-  03 Brindar la información requerida para la atención médica y contribuir con los gastos de acuerdo con su capacidad económica.
-  04 Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.
-  05 Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al Sistema de Salud.
-  06 Respetar al personal de salud, cuidar las instalaciones y hacer uso racional de los recursos de la institución.
-  07 Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.